

Profesional Básico en Alojamiento y Lavandería

Este profesional será capaz de:

Realizar con autonomía la limpieza y puesta a punto de las habitaciones en alojamientos turísticos o de otra índole y de las áreas comunes de éstos, cuidando el buen estado de instalaciones y mobiliario, así como realizar las operaciones de clasificación, lavado y limpieza de artículos textiles en instalaciones industriales, asistiendo en los procesos de servicio y atención al cliente, siguiendo los protocolos de calidad establecidos, observando las normas de higiene, prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

Duración:

2.000 horas: 2 cursos académicos, incluidos los dos períodos de Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.).

Plan de estudios:

Familia profesional: Hostelería y Turismo								
Ciclo Formativo: Alojamiento y Lavandería								
Grado: Básico			Duración: 2.000 horas		Código: HOTB02			
Módulos profesionales					Centro Educativo	Centro de Trabajo	Centro Educativo	Centro de Trabajo
Código		Denominación	Duración del currículo (horas)	Curso 1º		Curso 2º		
				horas/semana	4 semanas (horas)	horas/semana	4 semanas (horas)	
3009	UFCA-1	Matemáticas y ciencias aplicadas I	160	4				
	UFCA-2	Ciencias de la actividad física I		2				
3011	UF01	Comunicación en lengua castellana y sociedad I	160	4				
	UF02	Comunicación en lengua inglesa I		2				
3130		Puesta a punto de habitaciones y zonas comunes	170	6				
3131		Lavandería y mantenimiento de lencería en el alojamiento	170	6				
3039		Preparación y montaje de materiales para colectividades y catering	90	3				
3132	UF05	Prevención de riesgos laborales	60	2				
-		Tutoría	30	1				
3132	UF40	Formación en centros de trabajo alojamiento	160		160			
3042	UFCA-3	Matemáticas y ciencias aplicadas II	160			4		
	UFCA-4	Ciencias de la actividad física II				2		
3012	UF03	Comunicación en lengua castellana y sociedad II	160			4		
	UF04	Comunicación en lengua inglesa II				2		
3077		Materiales y productos textiles	90			3		
3093		Lavado y secado de ropa	175			6		
3094		Planchado y embolsado de ropa	175			6		
3005		Atención al cliente	60			2		
-		Tutoría	30			1		
3132	UF41	Formación en centros de trabajo lavandería	160				160	
HORAS TOTALES			2.000	30	160	30	160	

Requisitos de acceso:

Consultar los requisitos de [acceso](#) y [admisión](#) en la normativa vigente para título profesional básico

Referencia legislativa:

Enseñanzas Mínimas del Título:

Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo (BOE 29.05.2014).

Currículo de la Comunidad de Madrid:

Decreto 107/2014, de 11 de septiembre (BOCM 15.09.2014), con corrección de errores (BOCM 22.10.2014).

Decreto 30/2020, de 13 de mayo (BOCM 18.05.2020).

Acceso con este título a otros estudios:

- A cualquier ciclo formativo de grado medio, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A cualquiera de las modalidades de Bachillerato.

Otros títulos de la misma familia profesional implantados en la Comunidad de Madrid:

- Título Profesional Básico en Cocina y Restauración.
 - Título Profesional Básico en Actividades de Panadería y Pastelería (también de la familia profesional *Industrias Alimentarias*).
 - Técnico en Cocina y Gastronomía.
 - Técnico en Servicios en Restauración.
 - Técnico en Comercialización de Productos Alimentarios (también de la familia profesional *Comercio y Marketing*).
 - Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos.
 - Técnico Superior en Dirección de Cocina.
 - Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración.
 - Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos.
 - Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas.
- Curso de Especialización en Panadería y Bollería Artesanales.

Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:**COMPLETAS:**

- ❖ **HOT222_1: Operaciones básicas de pisos en alojamiento (Real Decreto 1228/2006, de 27 de octubre), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
 - UC0706_1 Preparar y poner a punto habitaciones, zonas nobles y áreas comunes.
 - UC0707_1 Realizar las actividades de lavado de ropa propias de establecimientos de alojamiento
 - UC0708_1 Realizar las actividades de planchado y arreglo de ropa propias de establecimiento de alojamiento.
- ❖ **TCP138_1: Operaciones auxiliares de lavandería industrial y de proximidad (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
 - UC0434_1: Recepcionar, clasificar y preparar la ropa para su limpieza.
 - UC0435_1: Realizar el lavado acuoso de ropa.
 - UC0436_1: Realizar el lavado en seco de ropa.
 - UC0437_1: Realizar el secado, planchado y embolsado de ropa.

INCOMPLETAS:

- ❖ **Operaciones básicas de catering HOT325_1 (Real Decreto 1700/2007, de 14 de diciembre):**
 - UC1090_1: Realizar las operaciones de recepción y lavado de mercancías procedentes de servicios de catering.
- ❖ **Actividades auxiliares de comercio COM412_1 (Real Decreto 1179/2008, de 11 de julio):**
 - UC1329_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.